



FM-366-2018 18 de mayo de 2018

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director

Dr. Horacio Chamizo García

Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector Vicerrectoría de Administración

Estimado señor Vicerrector:

En adición a los oficios FM-324-2018 y VRA-2275-2018, en los cuales se solicita y se autoriza el pago de horas extras a la conserje encargada de la apertura, cierre y limpieza del edificio de Medicina por motivo de remodelación en las baterías de baños de los pisos I, II y III, me permito indicarle que la empresa Servicios en Construcción Sercon, S.A., no ha podido finalizar la demolición de las paredes y la empresa Grupo Alysa no ha finalizado la limpieza del frontispicio y teniendo como referencia que las lecciones que se imparten en este inmueble de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:50 p.m., hacen imposible laborar durante este horario, le pido, respetuosamente, su autorización para el pago de horas extras en el siguiente horario:

Día	Fecha	Horario	Costo
Domingo	20 de mayo	De 7:00 a 5:00 p.m.	¢ 27.616.16
Total			

Es necesario ejecutar estas demoliciones y esta limpieza los fines de semana para no menoscabar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y docentes que utilizan este edificio.

Por todo lo anterior, le solicitamos su apoyo para el pago de horas extras a la funcionaria Susana Ávila Solano, cédula 1-0840-0465 en las dos fechas arriba indicadas.

Atentamente,

Dr. Carlos A. Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB

